

alternativainforma

seguridad privada Málaga



06 DE ENERO DEL 2010

SEDE EN MÁLAGA

Este año en **alternativasindical** hemos sido unos niños *muy buenos*. No hemos dejado de luchar por los derechos de los trabajadores de este sector, entre otras cosas, impulsando una Huelga General con acampada a las puertas del Ministerio del Interior y un millar de denuncias por intrusismo incluidas, ó propiciando previa denuncia conjunta con los compañeros del **SIPVS-C** una sentencia histórica del Tribunal Supremo, la que reconoce que las horas extraordinarias deben pagarse más caras que las ordinarias, algo por lo que a algunos *niños malos* deberían echarle los Reyes mucho carbón. *¡Pero mira que son malos!*

No sólo firmaron un convenio donde la hora extra se paga más barata que la ordinaria, sino que además han *anestesiado y ralentizado* las reclamaciones, que más de un compañero lo va a tener muy difícil para reclamar y percibir lo que es suyo. ¿Y por qué? ¿Por qué pensaban que esta sentencia nunca se iba a producir ó por qué es tal el grado de afinidad con la patronal que han frenado intencionadamente el asunto para no dañar los bolsillos de sus *queridos amiguitos empresarios*? Y encima tienen la cara dura de presentarse ahora como adalides de la justicia en contra de las empresas *apuntándose un tanto* por el éxito de la sentencia del Supremo, cuando han sido ellos por su ineptitud culpables y cómplices de esta situación. Como siempre, tarde y mal. Pero la culpa no es sólo de ellos, sino de todos los que les amparamos con nuestro voto ó nuestra indiferencia no asistiendo a votar cuando hay elecciones de comité en nuestras empresas. ¿Tenemos lo que nos merecemos? Tal vez sí, en parte, aunque siempre hay tiempo para cambiar. **Siempre hay otra alternativa.**

No os dejéis engañar ni un minuto más. Ahora, por estas fechas, es muy común que *algunos* quieran lavar su conciencia, camuflar sus graves carencias en materia sindical ó simplemente justificar el importe de la cuota de sus afiliados con diversos detalles de todo tipo, tales como bolígrafos, agendas, cestas de navidad y demás obsequios. **¿Y en alternativasindical qué pasa? ¿No damos regalito?** Claro que sí, nosotros no vamos a ser menos, pero desmarcándonos de esta forma tan *chapucera* de entender el sindicalismo. Os ofrecemos un regalo que no sólo os será de mayor utilidad que todo lo anteriormente expuesto, sino que además pone de manifiesto nuestro compromiso con vosotros, por no decir que posiblemente sea el mejor destino que pueda tener la cuota que abonáis al sindicato.

El mejor "regalo" que desde alternativasindical os podíamos hacer por Navidad, aparte de nuestro esfuerzo, trabajo y dedicación constante, es abrir para todos vosotros UNA SEDE EN MÁLAGA donde poder atenderos mejor y brindaros un servicio más eficaz. Contamos con la ventaja de compartir espacio con los responsables de nuestra asesoría jurídica, lo cual facilitará muchísimo nuestra labor. En breve os comunicaremos el horario de atención al público. **Su apertura oficial está prevista para el próximo 7 de Enero**, aunque ya podéis pasaros por allí si lo necesitáis ó simplemente queréis echar un vistazo, preferentemente en horario de mañana. Está ubicada en:

C/SALITRE, Nº 8 - LOCAL 5
TELÉFONO DE CONTACTO: 952 04 25 37

Sin más, esperando que nuestro obsequio haya sido de vuestro agrado, reitero el deseo de la Coordinadora Provincial de Málaga de que tengáis una Feliz Navidad, un 2.010 cargado de salud y trabajo y un Próspero Convenio Nuevo.

Juan Francisco Berzosa Soto
Coordinador Provincial en Málaga

